

**CONCEJO MUNICIPAL DE LAS CONDES
156 SESION EXTRAORDINARIA
LUNES 29 ABRIL DE 2013**

En las Condes, a 29 de Abril de 2013, siendo 18:40 horas, en nombre de Dios, se da inicio a la 156° Sesión Extraordinaria del Concejo Municipal de Las Condes, en conjunto con el Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil, siendo presidida por el Alcalde, señor Francisco de la Maza Chadwick, con la concurrencia de los Concejales, señores: Carlos Larrain Hurtado, Christian Velasco Vignola, Martita Fresno Mackenna, Tomás Fuentes Barros, Regina Aste Hevia, David Jankelevich Waisbein y Felipe de Pujadas Abadie. Siendo su Secretario, Jorge Vergara Gómez, Secretario Municipal.

Asisten los siguientes representantes del Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil:

Representantes Estamento de Organizaciones Comunitarias Territoriales

Ricardo Gana Benavente, Luis González González, María Eugenia Cuadra Laimez, Harold Fritz Balzer, Santiago Torrejón Silva, Mónica Gana Valladares, Rafael Muñoz Loyola y Luis Fontecilla Meléndez.

Representantes Estamento de Organizaciones Comunitarias Funcionales

Irlanda Valenzuela Valenzuela, Manuel Ossa Gutiérrez, Carmen Rodríguez Baeza y Edith Venegas Valenzuela.

Representantes Estamento de Organizaciones de Interés Público

Jaime Figueroa Unzueta, Leonor Cabrera Baez, Nadia Serrano Valencia, Elba Tosso Torres, Elia Espinoza Riquelme y Patricio Camus Valdebenito.

Representantes Estamento de Organizaciones Gremiales y Organizaciones Sindicales

Antonio Gutiérrez Prieto, Carlos Gajardo Roberts y Héctor Paredes Araos.

Representantes Estamento Entidades Relevantes en el Progreso Económico, Social y Cultural de la comuna de Las Condes

José María Eyzaguirre García de la Huerta, Mauricio Molina Ariztía, James Raby Retes, Lorenzo Solano Pérez y Luis Méndez Reyes.

Excusan su inasistencia los Consejeros, señores: Rafael Arteché Garcés, Clara Cortés Moyano y Maggi Cortés Gallardo.

Asimismo, asisten invitados las siguientes autoridades y funcionarios municipales, señores: Omar Saffie, Administrador Municipal; Eduardo López, Contralor Municipal; Daniel Marraccini, Secretario Ejecutivo de la Corporación de Educación y Salud; Francisco Javier Court, Director de la Corporación Cultural; Patricio Navarrete, Director Jurídico; Álvaro Fuentes, Secretario de Planificación Comunal; Carlos Alarcón, Director de Desarrollo Comunitario; Pedro Páez Ceroni, Gerente Administrador Junta de Alcaldes; Lorena Naves, Jefe de Gabinete; Oscar Arévalo, Director de Tránsito; Rocío Crisosto, Directora de Obras Municipales (S); Ricardo Scaff, Director de Aseo y Ornato; Juan Ignacio Jaramillo, Director de Operaciones; Miguel Latapiat, Jefe del Departamento de Estudio e Inversión, Miriam Pohlenz, Directora de Salud; Cristián Montero, Asesor del Alcalde; Claudio Jayo Abarca, Jefe Operativo Departamento Seguridad y Emergencia; Virginia Barrera, Jefe del Departamento de Estudios – DECOM; Luis Cofré, Jefe del Departamento de Informática; Rolando de la Rivera, Jefe del Departamento de Seguridad Ciudadana; Doris Rojas, Jefe del Departamento de Personal y Recursos Humanos; Ramón Santos,

GESTION MUNICIPAL 2012 / 2013

Jefe del Departamento de Finanzas; Cristián Álvarez, Jefe del Departamento de Relaciones Públicas; Javier Sandoval, Profesional de la Dirección de Tránsito, Héctor Azzar, Jefe del Departamento de Finanzas; Roberto Vignolo, Jefe del Departamento de Programas y Talleres; Guillermo Torres, Jefe del Departamento de Deportes, Eventos y Recreación; María Inés Ruiz, Periodista y Andrea Godoy, Secretaria Ejecutiva del Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil.

Locutor: “Muy buenas tardes señoras y señores. En Las Condes, a 29 de abril de 2013, siendo las 18:40 horas, se da inicio a la sesión “Cuenta Pública de la Gestión Año 2012 / 2013”, por parte del Alcalde, señor Francisco de la Maza Chadwick.

Vecinos, todos los actores de la historia comunal que se vive, día tras día, no podía dejar de tener presente en la entrega de la gestión municipal “Cuenta Pública Año 2012 / 2013”. El trabajo que nuestros vecinos y comunidad vivencian hoy y que continuamente nos evalúan, a través de los resultados y logros obtenidos, dan forma de cómo los vecinos, hoy, se sienten acogidos, escuchados y entendidos, en su directa relación, al momento de recibir respuestas y soluciones a las numerosas necesidades que emanan y que son muy propias de una comuna que vive en el concepto de hacer ciudad, en un constante crecimiento y movimiento, todo lo cual constituye ser partícipes de la comunidad de Las Condes.

Siendo Ministro de Fe el Secretario Municipal, don Jorge Vergara Gómez, a continuación dará su cuenta pública 2012 / 2013, el señor Alcalde, don Francisco de la Maza Chadwick.

El Alcalde, señor Francisco de la Maza, en nombre de Dios, abre la Sesión Extraordinaria del Concejo Municipal y Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil de Las Condes, para efecto de exponer la Gestión Comunal 2012 - 2013.

A continuación, saluda a todas las personas presentes, vecinos, juntas de vecinos, funcionarios, representantes de Carabineros de Chile, Investigaciones, Cruz Roja, Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil. En especial, saluda a los antiguos y nuevos Concejales, señores Carlos Larrain, Cecilia Serrano, Tomás Fuentes, Christian Velasco, Regina Aste, Martita Fresno, David Jankelevich y Felipe de Pujadas, quienes comienzan un período por cuatro años.

Antes de iniciar la Cuenta Pública, desea decir que este Concejo Municipal, por primera vez, se encuentra integrado por 10 miembros, algunos de los cuales, por razones justificadas, no han podido estar presentes, como son los Concejales María Carolina Cotapos y Ernesto Fontaine. El Concejal Fontaine reemplazó a don Mikel Uriarte, hace pocos días atrás. Se trata de un Concejo Municipal de 10 miembros, de carácter realmente notable, puesto que, independiente de las opiniones que cada uno pueda tener respecto de las diferentes materias, que no siempre son coincidentes, pero todo el equipo cuenta con una capacidad profesional y una honestidad muy grande a la hora de opinar, lo cual se agradece en esta administración.

A continuación, da inicio a la Cuenta Pública de la Gestión 2012 / 2013.

DESARROLLO SOCIAL

El Desarrollo Social de la Municipalidad de Las Condes es una división cada vez más importante, de acuerdo a las encuestas y a la opinión de la comunidad. Quiere aprovechar de dar la bienvenida a don Carlos Alarcón, nuevo Director de Desarrollo Comunitario, quien asumió hace pocas semanas atrás, en reemplazo de don Ricardo Gutiérrez, quien ejerció este cargo en forma extraordinaria por varios años, pero se integró al área privada.

La División de Desarrollo Social está compuesta por las siguientes áreas:

- Área Acción y Asistencia Social.
- Área Laboral.
- Área Discapacidad.
- Área Eventos, Deportes y Recreación.
- Área Organizaciones Comunitarias.
- Área Adulto Mayor.
- Centros Comunitarios.
- Tarjeta Vecino.
- Área Higiene Ambiental.
- Área Estudios y Planificación.

En cuanto al Área Acción y Asistencia Social: El Departamento de Acción y Asistencia Social es dirigido por doña Myriam Guzmán, a través del cual se entrega una enorme cantidad de programas y beneficios a los residentes de la comuna de Las Condes. Entre ellos: Programa “Subsidio a la Vejez e Invalidez (137 beneficiarios), Subsidio Clínica Cordillera (2.978 beneficiarios), Programa Subsidio a la Mujer (238 beneficiarios), Becas (728 becas a estudiantes escolares, universitarios y técnicos), Programa de Apoyo Psicosocial (221 beneficiarios) y Centro de Buen Trato (418 beneficiarios).

A lo anterior, se suma una gran variedad de órdenes de compra que firma diariamente, las cuales son emitidas por esta jefatura, luego de un exhaustivo análisis, para efecto de resolver distintas necesidades de los vecinos. Los municipios e instituciones públicas cuentan con un presupuesto anual, cuyo gasto debe ser justificado y focalizado en forma eficiente, sea inversiones físicas, capital humano o demandas sociales. Desde ese punto de vista, este departamento es dirigido por doña Myriam Guzmán, quien es sumamente profesional, lo cual le consta, porque la conoce desde hace muchos años y, en muy pocas oportunidades, ha tenido que rechazar un decreto de pago, los cuales revisa íntegramente y, en general, se encuentran muy desarrollados, especificados y benefician a aquellos residentes de la comuna que realmente necesitan de un apoyo municipal.

En cuanto al Área Laboral: El Departamento Laboral es dirigido por doña Nancy Quintanilla, a través del cual se capacitó a 218 personas en Apresto Laboral. En Fomento Productivo, se beneficiaron 583 microempresas y 199 microempresarios; como también, se benefició directamente a 164 personas, a través del Programa Empleo Juvenil. Este último, es sumamente importante, considerando que Chile tiene una tasa alta de desempleo juvenil. Este programa se encuentra asociado a los jóvenes de la comuna de Las Condes, cuyo requisito principal es que, a su vez, estén estudiando.

En el Área de la discapacidad: El Departamento de la Discapacidad es dirigido por doña Soledad Agurto desde hace varios años, el cual presenta una integración cada vez mayor, en términos de demanda. Es así que, en el año 2012, se benefició a 191 personas con subsidio escolar, laboral y de transporte (7.920 beneficiarios directos e indirectos).

En cuanto al Área Eventos, Deportes y Recreación, El Departamento de Eventos, Deportes y Recreación es dirigido por don Guillermo Torres, en el cual participa una gran masividad de personas. Es así que, en el año 2012, participaron 672.885 personas en 328 eventos (casi 1 evento diario); 3.905 en actividades deportivas y 3.902 en circuitos turísticos. Este departamento se ha desarrollado cada vez más, producto que los eventos son considerados sumamente importantes y agradecidos por parte de la comunidad.

En cuanto al Área Organizaciones Comunitarias: El Departamento de Organizaciones Comunitarias es dirigido por María Angélica Serrano, a través del cual se ha logrado incorporar y constituir un gran número de agrupaciones, lo cual permite al municipio conocer mejor las necesidades de los residentes de la comuna de Las Condes. Es así que, en el año 2012, se ejecutaron 8 Proyectos FONDEVE (279 familias beneficiadas); 35 proyectos de Vigilancia Compartida (8.315 beneficiados); 383 organizaciones comunitarias con asesorías en apoyo, para un mejor funcionamiento; 62 familias beneficiarias, a través del Programa de Autoprotección Vecinal; 11 condominios con administración subsidiados por el municipio. La ejecución de estos proyectos permite al municipio tener una cercanía permanente con la comunidad.

En cuanto al Área Adulto Mayor: El Departamento del Adulto Mayor es dirigido, desde hace varios años, por doña Guillermina Galarce. Dicha unidad funciona con una alta participación de personas residentes de la comuna de Las Condes. Es así que, en el año 2012, se entregaron 293 subsidios de transporte; 14.530 adultos mayores inscritos en tres Círculos de Encuentros participaron en actividades culturales y artísticas, más todos los adultos mayores que participan en los talleres que se imparten en las Juntas de Vecinos; como también, participaron 2.729 adultos mayores en clubes organizados y subsidiados por el municipio; y 30 personas en labores de servicio comunitario. Este departamento se ha ido canalizando cada vez más con el Centro de Vida, por lo que se proyecta, a corto plazo, construir un segundo centro en otro sector de la comuna de Las Condes, teniendo en consideración que el último Censo arrojó que la edad de la población aumenta cada día más y, a su vez, disminuye la tasa de natalidad, por lo que, desde ese punto de vista, es una preocupación permanente de este municipio.

En cuanto a los Centros Comunitarios: En la comuna de Las Condes funcionan los siguientes Centros Comunitarios, las cuales están bajo la jefatura de don Fernando Cuevas.

- Centro Comunitario Padre Hurtado, en el cual participan 5.500 personas residentes de la comuna en talleres de lenguaje, matemáticas y otros.
- Centro Comunitario Diaguitas, en el cual participan 2.200 personas residentes en talleres recreativos, deportivos y otros.
- Centro Comunitario Santa Zita participan 2.152 residentes en actividades turísticas, culturales y otros.
- Centro Comunitario Rotonda Atenas.
- CAIN.

Las actividades que se realizan en los Centros Comunitarios están dirigidas por profesionales de la Municipalidad de Las Condes.

En desarrollo urbano, se está generando una transformación importante, en materia de infraestructura, en cada uno de los Centros Comunitarios, para efecto de dar una mayor cabida y diversidad en la participación de ellos.

En cuanto a la Tarjeta Vecino: El Departamento de Programas y Talleres es dirigido por don Roberto Vignolo, unidad que está a cargo de la Tarjeta Vecino, elemento que ha ido creciendo sustancialmente en el tiempo, en cuanto a contar con un mayor control de los usuarios residentes, de manera de focalizar mejor el gasto de la municipalidad. Es así que, en el año 2012, se contó con 68.431 Tarjetas Vecino vigentes. Aconseja a todos aquellos vecinos que se encuentran presentes en la sala que gestionen la Tarjeta Vecino, en caso que aún no lo hayan hecho.

En cuanto a Área Higiene Ambiental: El Departamento de Higiene Ambiental es dirigido por don Raúl Valdés, cuya unidad tiene una participación importante, especialmente, en el control canino

y de mascotas, a través de programas que se desarrollan anualmente por parte del municipio. Es así que, en el año 2012, 175 mascotas participaron en cursos de adiestramientos; 23.849 servicios veterinarios; 23.820 atenciones de control y salud animal a 7.346 animales. Asimismo, dicho departamento ha avanzado bastante en el catastro de las mascotas existentes en la comuna de Las Condes, lo cual permite, entre otras cosas, devolvérselas a sus propietarios en caso que se encuentren extraviadas en la vía pública. Como también, desde hace muchos años, este municipio cuenta con una Ordenanza que fiscaliza la tenencia responsable de las mascotas, por parte de sus propietarios, cuyas normas han sido replicadas en otras comunas del país.

En cuanto al Área de Estudios y Planificación: Dicho Departamento es dirigido por doña Virginia Barrera, cuyo principal objetivo es focalizar algunos gastos determinados y proponer proyectos específicos. Es así que, en el año 2012, 6.491 personas recibieron una devolución por concepto de Derechos de Aseo y 83 programas recibieron asesoría y subsidio a través del Programa Fondos Concursables. Este departamento se encuentra permanentemente activo, en función de las necesidades que se detecten en la comunidad.

AREA EDUCACION

Junto a la Directora de Educación, señora Alejandra Pérez, el municipio está trabajando en colegios de excelencia, en términos que la comuna de Las Condes cuenta con educación gratuita de calidad, lo cual se ha ido logrando con esfuerzo de la familia, de los alumnos, profesores y directores de cada uno de los establecimientos educacionales. La idea es focalizarse, no sólo en las pruebas de medición (SIMCE y PSU), sino también en entregar a los alumnos un desarrollo integral en distintas materias, en deporte, arte y en una diversidad de actividades, que son propias en la formación de un ser humano. Es así que este año, la Fundación Educación 2020, situó a Las Condes como la comuna urbana con mejores indicadores de gestión en materia de educación escolar.

En cuanto a Resultados Académicos, El año 2012, los colegios municipales de Las Condes obtuvieron 281 puntos (SIMCE Cuarto Básico), 273 puntos (SIMCE Octavo Básico) y este año, se logró, en promedio, alrededor de 290 puntos (SIMCE Cuarto Básico), lo cual pone a Las Condes en el tercer lugar, a nivel nacional. No obstante, los colegios que obtuvieron el primer y segundo lugar pertenecen a comunas, en las cuales existe sólo un establecimiento educacional, a diferencia de Las Condes que cuenta con una diversidad de colegios municipales, con diferentes necesidades socioeconómicas, pero lo importante es que todos los establecimientos municipales de Las Condes son reconocidos positivamente por toda la comunidad, cosa que no ocurría hace diez o doce años atrás. Por ejemplo, hace diez años atrás, el excedente de matrícula de Las Condes bordeaba en un 30% y actualmente, existe un déficit de matrícula en esta comuna, lo cual significa que hay una mayor demanda.

En cuanto a la PSU, los alumnos lograron 546 puntos (Lenguaje y Matemáticas).

En cuanto al Centro de Aprendizaje: En un inicio, dicho centro fue una especie de apuesta y actualmente, se encuentra bastante consolidado. El año 2012, se realizaron 110.638 atenciones de especialistas a 2.930 alumnos. Explica que, a través de una encuesta, se logró detectar que alrededor del 40% de los alumnos que ingresaban a los colegios municipales de Las Condes presentaban severos problemas de aprendizaje, por lo que se estableció una política que denominó “de orden familiar”, cuyo objetivo era acoger e incluir, en las estadísticas de resultados, a dichos alumnos, puesto que, en muchos casos de educación, son marginados, segregados o seleccionados, para esos efectos. No va a dar nombres, para no generar ningún tipo de conflicto, pero en esta comuna, se ha hecho un trabajo de inclusión en materia de educación, lo cual ha sido

sumamente exitoso. Espera que, a futuro, este sistema se desarrolle de la misma manera en todo el país, lo que, a su juicio, es bastante más difícil que crear un colegio de excelencia. Aclara que no está criticando los colegios de excelencia, puesto que cree que son una necesidad, pero no resuelve el problema de la segregación de aquellos niños que necesitan de más apoyo que sólo la excelencia académica. En este caso, se está hablando de un 40% de los alumnos que requieren de apoyo de psiquiatra, psicólogo y otros terapeutas, cuyas necesidades no son capaces de resolverse ni por los mejores profesores. Por lo tanto, si se quiere tener una nivelación y una igualdad de oportunidades, se debe partir por reconocer que este programa representa una herramienta relevante en el tema de la educación, incluso, es más importante que la calidad de la educación, puesto que ésta se entrega en la sala de clase. Si los alumnos que asisten a la sala de clases no cuentan con la capacidad de entrar en el riel del aprendizaje o de la lectura, independiente de la calidad de los profesores, es algo que debe ser enfrentado por el área educacional.

Reitera que los resultados académicos del año 2012 fueron 281 puntos en la Prueba SIMCE (Cuarto Básico) y este año fueron 290 puntos. Hace cinco años atrás, el promedio era 256 puntos y, actualmente, se incluye el resultado académico del colegio técnico profesional, que se encuentra anexado al colegio San Francisco del Alba, cuyo rendimiento también se ha logrado aumentar en las pruebas de medición académica, en relación a dos años atrás, que presentaba resultados extremadamente bajos.

En cuanto a Capacitación de Profesores: En forma permanente, se realiza capacitación de los profesores, puesto que la base del aprendizaje se encuentra radicada en las aulas de clases. Por lo tanto, la capacitación es algo inherente a todo el proceso educacional que se ha desarrollado en la comuna de Las Condes.

En cuanto a Evaluación Docente: Todos los años, el Ministerio de Educación selecciona a un número de docentes y, en el caso de Las Condes, este año se obtuvieron resultados bastante importantes, puesto que participaron 77 docentes, de los cuales un 86% fueron evaluados como destacados y competentes. Dicha evaluación permite complementar la capacitación de cada uno de los profesores.

En cuanto a Fomento a la Lectura y Cálculo Mental: Se realizaron 23.714 evaluaciones a 2.701 alumnos de Primero a Octavo Básico. Dicha evaluación tiene como objetivo nivelar a los alumnos, en términos de razonamiento y comprensión lectora, lo cual es una condición básica para el aprendizaje.

En cuanto al Área Preuniversitarios: El año 2012, fueron beneficiarios 178 alumnos de colegios municipales y concesionados, en términos de optar a un preuniversitario.

En cuanto al Área de Tecnología: Se ha incorporado bastante tecnología en los colegios. Entre otras, 8 alumnos por computador, pizarra interactiva para lenguaje; laboratorios de informática y 1.322 talleres deportivos y salidas pedagógicas. Dichas herramientas son sumamente importantes en materia de estimulación, puesto que ayudan a mejorar el aprendizaje de los alumnos.

En cuanto al Área Infraestructura: El año 2012, se entregó a la comunidad escolar las obras de remodelación y nuevas salas del Colegio Leonardo Da Vinci, lo cual incluye 1.100 m², 9 salas de clases y dependencias para personal del colegio. Recuerda que hace doce años atrás, dicho colegio artístico se encontraba en extinción, con un gran debate entre el profesorado y los padres, por lo que finalmente se optó por transformarlo en un colegio científico humanista, pero orientado a las artes. Cabe destacar que el año 2012, el colegio Leonardo Da Vinci obtuvo el primer lugar en la Prueba SIMCE, a nivel de la Región Metropolitana y este año logró el mejor promedio de los colegios municipales de la comuna de Las Condes, con alrededor de 315 puntos, que está muy

por sobre la meta promedio que se fijaron en materia educacional (300 puntos), que es el puntaje promedio de los colegios particulares pagados. Lo anterior, significa que es factible tener educación pública, gratuita y de mucha calidad, cuando se hacen las cosas bien.

AREA SALUD

La Dirección de Salud es dirigida por la Doctora Myriam Pohlenz. En los consultorios de Las Condes, se cuenta con un número importante de inscritos, alrededor de 80.000. Sin embargo, FONASA reconoce una cantidad bastante menor, sólo alrededor de 60.000 inscritos. Este problema se origina producto que los pacientes de la atención primaria pueden ser atendidos en cualquier consultorio del país y metodología que se utilizó hasta el año 2012, para efecto de la subvención ministerial, era tomar la inscripción del último consultorio donde el paciente recibió una atención primaria. No obstante, entiende que, actualmente, se toma un promedio de mayor plazo, lo cual podría arrojar datos más exactos respecto del subsidio que entrega al área de salud, en términos de las personas inscritas en los consultorios de Las Condes.

En el año 2012, en el Consultorio Apoquindo, se realizaron 21.398 atenciones en consultas y controles médicos; 19.429 atenciones por otros profesionales (nutricionista, psicólogo y enfermera) y 16.288 atenciones dentales.

El CESFAM Aníbal Ariztúa cuenta con 51.407 en consultas y controles médicos; 38.488 atenciones por otros profesionales y 19.848 atenciones dentales de adultos y 5.076 atenciones pediátricas.

Ambos centros, el año 2012, fueron calificados como los dos primeros consultorios de atención de mejor calidad, a nivel nacional. Es así que dichos centros son visitados por representantes de distintas comunas, quienes están interesados en conocer los procedimientos y calidad de la atención.

El SAPU Las Condes funciona las 24 horas, en cuyas instalaciones se realizaron 66.841 atenciones de urgencias durante el año 2012.

En cuanto a la Atención Secundaria: informa que en el Centro de Especialidades Odontológicas, se realizaron 14.504 prestaciones; en el Centro de Imágenes 25.366 prestaciones; en el RAM 26.400 prestaciones; en el COSAM 8.612 prestaciones; en el Laboratorio Clínico 389.525 exámenes y en Área Oftalmológica 3.204 beneficiarios.

En cuanto al Centro de Especialidades Odontológicas, hace presente que la demanda de atención supera las capacidades de atención, dado que presenta un costo elevado. Dicho centro fue promocionado por el Concejal David Jankelevich, lo que realmente fue un acierto, porque ha permitido focalizar y tener las herramientas para atender cualquier problema dental, pero dado que la demanda por este tipo de servicio es sumamente alta, se está estudiando la alternativa de crecer, para efecto de dar un mayor espacio a la demanda existente, teniendo claro que no es posible abordarla completamente.

Asimismo, el COSAM es un centro que presenta cada vez mayor demanda, puesto que todos saben que la salud mental es algo cada vez más recurrente en el país, respecto de lo cual no está ajena la comuna de Las Condes.

En cuanto a Programas Comunales: Durante el año 2012, se realizaron programas, tales como: Apoyo a los Postrados, Promoción de la Salud, Paramédicos en Motos, Traslado en Ambulancia,

Teledermatología, Salud Escolar, Colaboración con Isla de Pascua, Clínica Dental Móvil, Sonriéndole a la Vejez y Alimentos Saludables. Fueron beneficiados 9.734 personas.

El Programa Paramédicos en Motos ha tenido un resultado sumamente positivo, especialmente, para los casos que se generan en las horas de mayor congestión vehicular.

El Programa Teledermatología permite a los usuarios realizar consultas de especialidades mediante teléfono o vía visual.

Por otra parte, todos los años se realiza un programa de atención dental en Isla de Pascua, puesto que es parte de un programa de colaboración que tiene la Municipalidad de Las Condes, en apoyo de los municipios más débiles. Este programa se desarrolla una vez al año, durante una semana.

A través del Programa Sonriéndole a la Vejez, se logra mejorar la estética de las personas, lo que, muchas veces, genera graves problemas psicológicos, especialmente, a los adultos mayores.

En cuanto a la Clínica Cordillera: Ha permitido entregar atenciones secundarias y terciarias, mediante derivaciones que realiza el Departamento de Acción y Asistencia Social a residentes de la comuna de Las Condes. Dicha herramienta ha permitido tener, prácticamente, una cobertura total en materia de salud, lo cual se logrará, en su totalidad, una vez que se inaugure la segunda etapa de construcción, lo que se encuentra programado para el próximo año.

AREA CULTURAL

En cuanto a la Corporación Cultural de Las Condes: La oferta, en la cultura, se ha ido desarrollando en la comuna de Las Condes en forma importante, bajo la dirección de don Francisco Javier Court.

En cuanto a Exposiciones: En Las Condes, se desarrollan exposiciones a nivel mundial, tales como: Rembrandt (Impresiones de un género), Pedro Lira (Pintura eterna), Homenaje a Raúl Vergara Grez (Ruta Geométrica); Segundo Encuentro de Ciencia Ficción y Fantasía. En el año 2012, se realizaron 60 exposiciones con 34.000 visitantes. Todas estas exposiciones buscan la mayor diversidad, tanto de las personas que viven en Las Condes, como en otras comunas de Chile.

En cuanto a la Música: Durante el año 2012, se realizaron espectáculos, tales como: Orquesta de Cámara de Chile, Festival Internacional de Guitarra, Ciclo de Jazz Internacional, Ciclo de Música Tradicional Chilena, Ciclo de Música del Mundo. En total, se contó con alrededor de 34.000 visitantes en estos ciclos de música.

En cuanto a la Danza: Durante el año 2012, se realizó el Tercer Encuentro de Escuelas de Ballet, Festival de Danza en Las Condes en Santa Rosa de Apoquindo (12.000 espectadores), Karen Connolly, que está a pocos días de debutar en el Teatro Municipal de Las Condes.

En cuanto a Teatro: Durante el año 2012, se efectuó una gran cantidad de obras de teatro, tanto en la Sala de la Corporación Cultural, como en la Sala del Pueblito Los Dominicos y Sala del Centro Comunitario Padre Hurtado. Entre otras, se presentaron las siguientes obras de teatro: La Bella y La Bestia, El Mago de Oz, La Pérgola de Las Flores, La Cenicienta y La Vuelta al Mundo en 80 días.

En cuanto a la biblioteca de la Corporación Cultural de Las Condes, cabe decir que ésta recibe 80.000 visitas anuales y el Pueblito de Los Dominicos recibe alrededor de 480.000 visitantes en el año. El Pueblito subsiste gracias a la voluntad municipal, puesto que recoge en forma importante las tradiciones y raíces chilena, a través de los artesanos, por lo que obviamente deben colaborar para que dicho espacio se mantenga en el tiempo, puesto que representa uno de los polos turísticos más importantes del país.

Asimismo, se organizan actividades al aire libre, especialmente, en época de verano, tales como: Festivales de Cine en el Parque Araucano, La Feria Jardinera, Anticuarios en Plaza Perú, Festival de Danza. En dichas actividades han participado más de 80.000 personas.

El MUI (Museo Interactivo Audiovisual de Las Condes), es un proyecto que se inició el año 2012, el cual se espera inaugurar el año 2014. Se trata de un proyecto ambicioso que se implementará en la casa antigua de los ex Juzgados de Policía Local, ubicada en la Avenida Isidora Goyenechea.

La idea es contar con todos los mecanismos tecnológicos vigentes, para efecto de proyectar distintos elementos audiovisuales, que representan verdaderas vivencias sobre acontecimientos o épocas históricas de Chile.

En cuanto al Teatro Municipal de Las Condes: La gestión cultural que genera el Teatro Municipal de Las Condes es cada vez más reconocida, a nivel nacional. De hecho, hace pocos días atrás recibió una solicitud del Ministerio de la Cultura, entidad que está interesada en escribir una reseña del Teatro Municipal en una revista cultural, a modo de reconocimiento.

Durante el año 2012, se realizaron 246 funciones con más de 95.000 espectadores, 12.413 beneficiarios con Tarjeta Vecino. A partir del año 2013, un 20% de la sala estará destinado a los residentes de Las Condes, con un 70% de descuento con Tarjeta Vecino.

MUNICIPIO

Los funcionarios y capital humano presentan una gran importancia para el municipio; como también es fundamental la formación del personal, seminarios y capacitaciones externas. Todo el desarrollo de una organización, como Las Condes, requiere una entidad muy viva y permanente desde el interior, por lo que quienes entregan, en definitiva, el servicio también deben tener un elemento en el reconocimiento, desarrollo y crecimiento. Es así que, durante el año 2012, el Departamento de Recursos Humanos organizó 9 seminarios, 43 capacitaciones técnicas y profesionales.

El Premio Adolfo Vergara, se entrega todos los años, en reconocimiento a una persona que tenía unas condiciones humanas extraordinarias. Este premio se entrega a un funcionario de cada una de las direcciones, el cual es elegido por sus pares.

El Ciudadano Benemérito Dicha figura se creó el año 2012, para efecto de entregar un reconocimiento al aporte entregado a la comuna de Las Condes por la ex Concejal María de la Luz Herrera, ex Concejal Mauricio Camus y a don Agustín Edwards. Espera que, a futuro, se entregue este reconocimiento a muchas otras personas, residentes y vecinos, que han colaborado con esta comuna.

En cuanto al nuevo Concejo Municipal, señala que, por primera vez, se encuentra integrado por diez personas. Hace pocos días atrás, renunció a su cargo don Mikel Uriarte, dado que está

cumpliendo otras funciones, por lo que fue reemplazado por don Ernesto Fontaine, una gran persona, quien se acaba de integrar hace unos pocos días atrás.

Lamentablemente, el ex Concejal Mikel Uriarte no pudo asistir a esta actividad, a quien desea hacer un reconocimiento público por el período que integró el Concejo Municipal, que fueron alrededor de tres años.

Asimismo, a partir de este año, se cuenta con el Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil, entidad que reemplaza al anterior Cesco, de acuerdo a los parámetros que establece la nueva ley. No obstante, se alegra que dicho órgano continúe siendo presidido por don José María Eyzaguirre, puesto que es una persona que ha prestado una constante colaboración al municipio, en los últimos años, dirigiendo esta organización que es de bastante utilidad para la municipalidad.

TRADICIONES

En materia de Tradiciones, la Municipalidad de Las Condes celebra el Año Nuevo, Vía Crucis, Fiesta de Cuasimodo, Semana de la Chilenidad, Parada Militar, entre otros. En Navidad, se hace entrega de 3.826 regalos a niños de sectores vulnerables de la comuna, cuya actividad cuenta con viejitos pascueros.

Asimismo, en el mes de enero, se realiza el Festival Santiago a Mil. Como también, durante el año, se realiza una especie de galería de arte en el hall del Edificio Consistorial, donde se da espacio a artistas emergentes. Igualmente, en la sala de arte del Centro Cívico, se realiza en forma permanente exposiciones de arte.

En el Parque Araucano, a fin de año, se realiza una Exposición de Artesanos, a la cual se convoca a artesanos de distintas comunas de Chile.

Finalmente, la Municipalidad de Las Condes se ha caracterizado por la ayuda que presta a otras comunas, a través de la firma de un convenio de colaboración. A raíz del terremoto ocurrido el año 2010, este municipio firmó un convenio con las comunas de Lota y Penco, que consistió en la construcción de 550 viviendas, cuyas obras fueron entregadas en el año 2012. La comuna de Lota recibió 300 viviendas y la comuna de Penco recibió 250 viviendas, lo que obviamente, ha generado un vínculo de carácter permanente con dichos municipios. Asimismo, la Municipalidad de Las Condes contribuye con otras comunas del país con elementos que se dan de baja: mobiliario urbano, mobiliario educacional, mobiliario de salud, etcétera.

DESARROLLO EN INFRAESTRUCTURA

En Desarrollo en Infraestructura, cabe mencionar la Sala de Arte, elemento bastante visionario que cada día es más reconocido por los artistas emergentes. Se trata de un lugar de gran nivel, en el cual se da cabida a exposiciones de jóvenes, quienes, en general, no cuentan con muchos espacios para dichos efectos.

La Sala de Crisis es un elemento que está desarrollando el municipio, para efecto de enfrentar situaciones de crisis de distinta magnitud. Por ejemplo, el año 2012, hubo un corte de suministro de agua potable y, a través de esta Sala de Crisis, se pudo abastecer la población en forma casi perfecta. La idea es estar cada vez más preparados para enfrentar conflictos importantes.

La Estructura Urbana Entre Parques, es una pasarela de 120 metros de largo, que une los Parques Araucano y Juan Pablo II, generando un área verde de 30 hectáreas. Dicha obra causó los mayores problemas el año 2012, dado que la estructura presentó una falla de construcción. No obstante, lo más notable, es que, antes de un año, el municipio fue capaz de identificar el problema, buscar la solución e inaugurar la pasarela, lo cual habla del excelente funcionamiento que tiene una institución, como la Municipalidad de Las Condes, porque todos están expuestos a que ocurran situaciones de esta naturaleza, sin embargo, en este caso, se demostró que la licitación pública, las garantías y las medidas que adoptó el municipio, funcionaron en forma impecable, todo lo cual fue examinado por la Contraloría General de la República. Si se hace un análisis de una estructura que colapsa, entre la búsqueda de la causa y la solución definitiva, pueden pasar bastantes años. A modo de ejemplo, a la fecha, aún se observan edificios en muy mal estado, en distintas ciudades del país, producto del terremoto del año 2010.

Finalmente, dicha estructura fue inaugurada por la Municipalidad de Las Condes, la cual es utilizada por alrededor de 50.000 mensualmente y, en lo personal, ha constatado que los visitantes se encuentran muy contentos que se haya incorporado el Parque Juan Pablo II con el Parque Araucano, a través de una conexión natural que permite cruzar sin mayor dificultad.

En cuanto a la calidad de espacios públicos, el municipio realiza un trabajo constante para desarrollar cada vez de mejor manera los espacios públicos, los cuales son sumamente demandados por la comunidad, puesto que la tendencia poblacional es tener una pequeña familia y vivir en lugares con menores espacios. Por lo tanto, las áreas públicas, áreas verdes o áreas de encuentro son un aporte a la calidad de vida de las personas, especialmente, cuando son desarrolladas en forma eficiente.

En cuanto al Parque Los Dominicos, se trata de un proyecto que, lamentablemente, no se ha podido sacar adelante, a pesar que, desde hace varios meses, el Asesor Urbanista, señor Pablo de la Llera, está tratando de consensuar criterios con las Juntas de Vecinos del sector. Los recursos están disponibles en el presupuesto municipal, por lo que espera que este año, finalmente, se logre dar inicio a la remodelación del Parque Los Dominicos, cuyo espacio se podría transformar en un lugar de alto nivel, en cuanto a infraestructura.

En cuanto al Paseo Rosario Norte, se dio inicio a la construcción de dicho paseo, cuyas obras esperan terminarse este año. Este proyecto va a comunicar la Estación de Metro Manquehue con el Parque Araucano, un lugar cada vez de mayor demanda, en materia de circulación peatonal. Obviamente, el Paseo Rosario Norte tendrá características similares al Paseo La Pastora, en cuyo sector se comunicó la Estación de Metro El Golf con el Barrio Isidora Goyenechea. Se trata de una obra relevante, puesto que implica soterrar redes aéreas y construcción de colectores.

En cuanto al Proyecto Skate Park, se trata de un espacio en el cual se trabajó durante muchos años, porque fue difícil aunar criterios comunes con los jóvenes. No obstante, finalmente, va ser un recinto deportivo sumamente importante para la juventud, el cual será incorporado al Parque Araucano. El uso de este espacio va ser gratis, pero tendrá el mismo horario de funcionamiento que el Parque Araucano.

Aprovecha de informar que, a partir de la próxima semana, no se cerrarán las puertas del Parque Araucano los días lunes, sino que estará permanentemente abierto durante toda la semana, puesto que se ha logrado acomodar a la mayor demanda de usuarios, especialmente, en las mañanas.

En materia de Ensanches, cabe destacar el ensanche y construcción del colector de aguas lluvias de 500 mm en calle Los Militares; como también en la calle Vitacura, entre Isidora Goyenechea y Presidente Riesco. La construcción de este último se inició hace muchos años y durante el año

2012, se ejecutó parte importante de la transferencia de redes, lo que permitió, en el período de verano de 2013, construir la pista y terminar dicho ensanche.

En materia de Iluminación y Recarpeteo, señala que dichas obras se realizan todos los años. En particular, el año 2012, se instalaron luminarias en 30.27 kilómetros y se ejecutaron 106.800 recarpeteos y 323.000 sellados y juntas, de manera que los pavimentos puedan soportar las épocas de invierno de la mejor manera posible.

En cuanto a la reparación de la Casa Gandarillas, ésta fue reconstruida tras el terremoto del año 2010. Dicha casona se ha transformado en un polo de atracción cultural de gran nivel, puesto que alberga una colección de 120 obras de artistas nacionales y contemporáneos. El pintor Ricardo Mac Kellar hizo una donación de sus obras a la Municipalidad de Las Condes, lo cual fue agradecido en su minuto, pero la idea es hacerle un reconocimiento mayor durante este año.

DESARROLLO EN SERVICIO

En materia de Seguridad Ciudadana: Dicha unidad cumple un rol sumamente activo, complementario a Carabineros de Chile e Investigaciones, en términos de prevención. Los programas de seguridad se ido incrementando en el tiempo, especialmente, aquel que dice relación con Vigilancia y Seguridad Compartida, donde los vecinos organizados financian el 50% del costo de los guardias y además, presenta la ventaja que están incorporados a la red de comunicaciones del municipio, lo que permite entregarles apoyo en caso que sea necesario.

En cuanto a la Unión Comunal de Juntas de Vecinos: Dicha organización cumple un rol importante en diversos programas que realiza la Municipalidad de Las Condes, como son: Fonoverano Seguro, Resguardo de Colegios, Apoyo Logístico y Vigilancia Peatonal. Todos ellos son programas permanentes, que cuentan con bastante aceptación por parte de la comunidad.

En cuanto al Consejo de Seguridad Comunal: Dicha órgano está conformado por vecinos organizados que reciben una retroalimentación por parte de las policías, fiscalía y municipio, para efecto de ejercer un mayor control de la delincuencia.

En cuanto al Consejo de Protección Civil: El municipio tiene una interacción directa con dicho organización, la cual realiza distintas actividades, relacionadas con el tema de seguridad, en la comunidad.

En cuanto a la Central de Comunicación y Control: Actualmente, se está mejorando sustancialmente dicha central, para efecto de dar cabida a las nuevas tecnologías, especialmente, con aquellas relacionadas con audiovisuales que permitan instalar cámaras en distintos lugares; como también, permitan a los inspectores transferir la información a dicha central, no sólo a través del audio, sino también a través de imagen.

En materia de Aseo y Ornato: informa que el año 2012, se retiraron 116.221 toneladas de basura de la comuna de Las Condes; como también, se borraron 12.000 m² de grafitis y se barrieron 467.000 m² de paseos peatonales. Además, se cuenta con 11 puntos limpios. En general, se ha ido incorporando nuevas tecnologías, especialmente, en los puntos limpios y puntos verdes.

Este año, se contempla realizar algunas licitaciones relacionadas con aseo y ornato, en las cuales se espera tener resultados que permitan avanzar en esta materia. Lamentablemente, se tuvo que cancelar, administrativamente, el servicio que se había convocado a través de licitación pública, porque existían algunas inconsistencias. Por lo tanto, no se quiso asumir el riesgo de abrir un

llamado a licitación con ese grado de inconsistencia, lo cual habría sido, probablemente, bastante más complejo que cancelar el proceso. La idea es corregir dichas inconsistencias y volver a realizar el llamado a licitación.

En cuanto a Mantenimiento de Jardines: La Municipalidad de Las Condes realiza la mantención de áreas verdes, a través de contratistas externos y a través del Parque Padre Hurtado. Esta última, es una herramienta que ha permitido tener un control sobre dicho servicio, tanto en los costos, como en la calidad del mismo. El Departamento de Parques y Jardines cada vez resulta más importante, para la comunidad.

En cuanto a Señalizaciones de Tránsito: Estas obras son relevantes, las que serán fundamentales para el futuro proyecto que ejecutará la Municipalidad de Las Condes, que está relacionado con ciclovías, al cual se referirá más adelante.

INNOVACION

El Gobierno Electrónico está compuesto por diversas innovaciones, tales como: Atención al Vecino, Nuevos Sistemas Computacionales, Sistemas Sociales, Wifi en las Plazas, Georeferencia Tarjeta Vecino.

En cuanto a Atención al Vecino: Se refiere a todo lo que ha desarrollado el municipio, en materia a Página Web, con una calidad una calidad de atención directa, para efecto que los vecinos tengan que concurrir a la municipalidad para recibir esa atención. Obviamente, dicho sistema está en proceso de desarrollo, dado que la tecnología, en esta materia, avanza día a día.

En cuanto a Nuevos Sistemas Computacionales: El municipio inició un proceso de licitación, para efecto de incorporar nuevas tecnologías y herramientas, de manera de brindar cada vez más una mejor atención y calidad de servicio.

En cuanto a Sistemas Sociales: Se ha incorporado fuentes de comunicación para interactuar con la comunidad, a través de elementos, tales como Twitter y Facebook.

En cuanto a Wifi en las Plazas: En el año 2012, se desarrolló un plan piloto en la Plaza Perú. Una vez que se encuentre completamente ajustado, se masificará en otras áreas verdes de la comuna de Las Condes. La idea es que aquellas personas que tengan la Tarjeta Vecino sean usuarios gratuitos de este servicio, en los distintos puntos. Aquellos que no poseen Tarjeta Vecinos, también podrán acceder a dicho servicio, pero con un pago asociado.

En cuanto a Georeferencia Tarjeta Vecino: Se trata de un elemento tecnológico, similar al celular inteligente, el cual permite informarse respecto de todos los servicios que están asociados a la Tarjeta Vecino.

INVERSION

En materia de Inversión: Los ingresos disponibles del año 2012 fueron M\$ 112.58.108 y los del año 2013 asciende a M\$ 137.335.400.

El presupuesto municipal tuvo un incremento importante, producto de un mayor control territorial que efectuó el municipio, en conjunto con el Servicio de Impuestos Internos; como también hubo un aumento por concepto de patentes comerciales.

En cuanto a la composición de los recursos: El año 2012, se destinó a la comunidad un 76,3% de los recursos municipales, lo cual significa que, de cada \$ 10 pesos que ingresan al municipio, alrededor de \$ 8 se destinan directamente a la comunidad. Lo anterior, se descompone en servicios a la comunidad en forma directa (servicios de aseo, áreas verdes, iluminación, etcétera); subvenciones y aportes; seguridad; inversión en capital humano; educación; salud; cultura, programas sociales, etcétera.

En cuanto a Inversión Física: El año 2012, se destinó un 34% y para el año 2013, está considerado invertir un 39%

Cree que estas cifras reflejan un trabajo que se ha venido haciendo sostenidamente, en términos de visión de una comuna que se proyecta como una verdadera ciudad, que trata de transferir la mayor cantidad de beneficios a los residentes, en cuanto a la calidad de vida, especialmente, a aquellos que tienen menores ingresos, en todas las áreas. Desde ese punto de vista, esa transferencia se refleja, al menos, en la información, solicitudes, felicitaciones y preguntas que se reciben en forma incremental, tanto de turistas extranjeros, como de residentes y autoridades de otros territorios del país. Además, se ha ido incorporando cada vez más asesorías en estas materias.

Cuando se compara a otras comunas con Las Condes, siempre se dice que Las Condes, es una comuna que tiene recursos, pero eso no significa necesariamente administrar o transferir en forma eficiente los beneficios a la comunidad. Probablemente, a veces, es más difícil administrar con más recursos, puesto que con menores recursos se nota menos la mala administración; en cambio, cuando se cuenta con mayores recursos se nota mejor la buena administración. A su juicio, el hecho de transferir casi el 80% de los recursos, en forma directa, a la comunidad, obviamente, no es algo que esté en los estándares de las instituciones públicas y probablemente, ni siquiera en los estándares de las instituciones privadas.

Quiere terminar con la siguiente reflexión: La Municipalidad de Las Condes gasta todos los recursos que ingresan, casi discrecionalmente y obviamente, el Concejo Municipal es un órgano fiscalizador sumamente importante, pero las iniciativas, principalmente, en materias presupuestarias, dependen del Alcalde y, desde ese punto de vista, lograr un equilibrio entre los distintos tipos de gastos es importante. Obviamente, si se focaliza en forma eficiente el gasto en educación, es mejor que construir una plaza, pero de todas maneras, lo que ha tratado de hacer, como Alcalde, es distribuir los recursos en todos los ítems, en la medida que existe capacidad para ello, puesto que si no se gasta en forma eficiente el presupuesto municipal, sencillamente, se pierden esos recursos. Vale decir, no se saca nada con tener recursos, si no se saben focalizar en forma adecuada, lo cual, en esta comuna, se ha logrado con el apoyo del Concejo Municipal y funcionarios municipales, quienes tienen la camiseta puesta desde hace muchos años, producto del trabajo que se ha estado haciendo; como también, externamente, con la comunidad.

Informa que, a continuación, se exhibirá en pantalla un video de la comuna de Las Condes, el que, en lo personal, realmente, le impresionó, porque parece que fuera una ciudad del primer mundo. Muchas gracias.

A continuación, se exhibe en pantalla un video de la comuna de Las Condes.

Locutor: De esta forma, señoras y señores, se da por finalizada la ceremonia de la Gestión 2012 / 2013.

JORGE VERGARA GOMEZ
Secretario Municipal

cgce.